

EL PENSAMIENTO ECONOMICO DE RAFAEL NUÑEZ

El arribo de Núñez al Poder está antecedido de una biografía cargada de destino. Para llegar a la Primera Magistratura tuvo que consagrar la plenitud de su vida, de su espíritu y de sus desvelos, como aporte necesario suyo a la configuración de la República. Cerebro realmente asistido de excepcionales dones, no participó en el mundo del pensamiento ortodoxo, vigente en ese entonces, sino que buscó cartesianamente su propia cultura, para descubrir horizontes más amplios de los que eran visibles en su época.

Calcúlese entonces la magnitud de su empresa volitiva, en un país donde hay que pensar como dice pensar la mayoría para obtener los galardones que brinda una falsa civilización aburguesada. El antepuso la fórmula de vivir de acuerdo con el pensamiento, a la regla de pensar conforme se vive. Porque quiso imponer su teoría sobre los cánones usuales, fue tildado de sórdido transgresor de fronteras.

Herido de muerte el país por las múltiples divisiones políticas que lo habían conducido a los más absurdos conflictos internos; despedazada la economía por la escisión clasista, determinada por la intransigencia de los latifundistas ante todo proyecto de reforma social; abatido el crédito doméstico y externo por las mismas causas; en medio de ese marco asfixiante entró al Palacio de los Presidentes, en 1880, el doctor Núñez.

Desde fines de 1875 venían registrándose serias dificultades para el pago de los dividendos de la deuda exterior antigua. El déficit fiscal, en

el 80, superaba los cinco millones. Los fondos, no alcanzaban para el servicio corriente. La deuda de Tesorería se incrementaba al ritmo de las órdenes de pago sin cubrir. El Banco de Bogotá era acreedor de cerca de medio millón de pesos, incluidos intereses.

“No fue —escribía el Presidente— sino en junio de 1877 cuando se hizo un arreglo para cancelar la deuda procedente de los dividendos vendidos y seguir cubriendo los nuevos; pero ese arreglo no fue respecto de lo atrasado, en verdad, sino un giro sobre el porvenir, toda vez que se estipuló el pago por instalamentos repartibles entre los cuatro trimestres que debían comenzar a contarse, no desde la fecha del arreglo, sino tres meses después y aquel giro no fue ni parcialmente cubierto, sino por la Administración siguiente.

“Se comprenderá por lo dicho —agregaba— el actual retardo en que estamos en materia de crédito exterior, puesto que ese retardo comenzó a producirse desde hace cinco años y cinco meses, es decir, al terminar una de las más largas épocas de paz y de regularidad que ha contado la República desde su reconstitución en 1863. Hoy se debe ya el doble de lo que dejó de pagarse de 1875 a 1876; y al déficit existente... hay, por eso, que agregar la suma de \$ 681.684, que es, sin premio de letras, el montante de los dividendos pendientes”.

La Nación había malversado sus recursos. Diríase que Colombia acababa de ser devastada. La tarea reservada al señor Núñez no era amable ni plácida. Las gentes conceptuaban que el primer mandatario optaría por aumentar las contribuciones y por contraer los gastos para “cuadrar” el Presupuesto. Pero el Regenerador sorprendió al país con la política contraria: alivió las cargas tributarias y aumentó los gastos públicos.

Porque Núñez ya tenía por sabido que ahorro e inversión se confunden, y que todo programa restrictivo de egresos selectivos debilita las bases de la sociedad y del Estado. Además, dadas las circunstancias del momento, no era sensato agudizar los gravámenes; pues si la población estaba exhausta, lo aconsejable era procurar una terapéutica de subsidios, o al menos de disminución en los impuestos.

Cómo conjugar ambos propósitos? Sólo mediante el amparo del crédito externo: un crédito que sirviera de cimiento a la nueva economía. Un crédito para la producción y para el trabajo provechoso de los brazos humanos. A Núñez le correspondió, lo mismo que a Santander, elaborar un presupuesto que atendiera el doble frente de la paz y de la guerra. Mejor dicho, de la paz, en el caso de Núñez, pero mediante dos supuestos:

el desarrollo de los intereses económicos del pueblo, y la vigilancia efectiva del mismo con el concurso de un Ejército fuerte.

Hacia la configuración de una nueva economía se orientaba el doctor Núñez, y por eso no vaciló en comprometer a la Nación en un empréstito. Pero como el Regenerador era objeto de la aversión oligárquica, de una minoría colombiana que no trabajaba y todo lo poseía, mientras la mayoría que laboraba carecía de un mínimo para su supervivencia, aquel circuito de los privilegiados sugirió desde Bogotá al titulado Comité de los tenedores de la antigua deuda exterior que intentara el embargo de la renta del ferrocarril, con lo cual se simplificaría el pago gradual de los dividendos pasados y futuros. Una hábil estrategia de Núñez frenó a tiempo el embargo pretendido.

La final consecución afortunada del empréstito no puso fin a las opiniones enemigas. En referencia que se hace en La Reforma Política al asunto, se lee: “En algunos de los comentarios adversos se llevaba la hostilidad hasta hacer suposiciones de peculado. La República había dado 3.000.000 de pesos, más los intereses al 6 por 100 y sólo recibía \$ 2.445.000; luego se le había defraudado en una suma igual a la diferencia entre las dos partidas. Los hombres conocedores de estas cosas se reían, sin duda, de la estúpida apreciación, pero para el gran número apasionado o ignorante hubo de emprenderse seriamente la refutación del malevolente cálculo”.

Aunque hoy por hoy no se discuten las ventajas que un empréstito externo, debidamente orientado, puede ofrecer al país prestatario, quizás no resulte impropio transcribir alguno de los apartes que sobre el tema ha escrito el reputado economista moderno Ragnar Nurkse: “Mientras la capacidad de un país para absorber ayuda extranjera para el consumo corriente es supuestamente ilimitada, existen límites bastante definidos para la capacidad de absorción si la ayuda ha de aplicarse a la formación de capital. Surgen del propio atraso del país y de la falta de diversos servicios fundamentales en las primeras etapas de desarrollo. Los proyectos de desarrollo de capital generalmente requieren grandes movimientos de población así como de bienes materiales. En los países poco desarrollados, la movilidad se ve impedida por la falta de transporte, vivienda y servicios públicos de todas clases. Por ejemplo, el desarrollo de la cuenca de un río puede significar que mucha gente tenga que dejar sus ocupaciones de costumbre y los lugares donde vive, que tengan que construirse caminos para trasladar a la gente y los artículos necesarios a esa cuenca, y que tengan que construirse casas para los trabajadores, antes de empezar el proyecto en sí...”.

Pues bien: ninguno de los alcances de esta teoría se le escapó al propio Núñez, quien dispuso la inversión del empréstito adquirido, en los dos siguientes propósitos: una parte, en la reducción de la antigua deuda externa; y la mayor proporción (como tres quintos), en el establecimiento del Banco Nacional. A través de este Banco comenzaron a producirse nuevas rentas; se auxilió con entera eficacia la empresa del Ferrocarril de Girardot; se consiguió la baja de interés del dinero, y obtuvo el Gobierno medios directos e indirectos para la satisfacción de múltiples necesidades administrativas, sin aumentar el monto de las contribuciones.

Con haber sido tan fugaz el primer Gobierno de Núñez, tan combatido y obstaculizado, logró dejar en pie obras públicas de inculcable significación. El mismo lo puso de presente, cuando concluía su mandato: "Este Gobierno dejó, no obstante, hecha la primera calzada del Ferrocarril de Girardot, y acopiados todos sus demás materiales (rieles, locomotoras, carros, etc.); dejó en construcción el Ferrocarril de La Dorada, que acaba de darse a la circulación entre Caracolí y La Noria; suministró fondos para la construcción del Ferrocarril de Soto; impulsó el de Buenaventura, de manera que el comercio está hoy libre de los constantes peligros de la navegación del Dagua; impulsó también el de Antioquia, cuyo primer trayecto acaba de ponerse en servicio; contribuyó a que hubiese un nuevo vapor en el Alto Magdalena, el cual acaba de hacer su primer viaje hasta Neiva; contrató la navegación por vapor del río Lebrija, que acaba de ser por primera vez saludado por el pito de Fulton; estimuló por medio de un subsidio la navegación del Sinú y fomentó abundantemente las grandes ferrerías de Samacá y La Pradera, en los Estados de Boyacá y Cundinamarca, las cuales se preparan para fabricar rieles y muchos de los utensilios que proceden de la fabricación del hierro. El Ferrocarril que ha principiado ya en el Estado del Magdalena, y la prolongación del de Salgar, que se iniciará pronto, así como la navegación del Dique, deben agregarse a la anterior halagadora lista, de la misma manera que la multiplicación de las líneas telegráficas, entre las cuales figura la que pone en relación a Bogotá con Caracas, y el aumento y eficacia del servicio de correos. Esta eficacia no es efecto de reglamentos sino de mayor gasto. No hablemos de la Unión Postal ni del cable submarino que nos ha puesto en comunicación rápida y directa con todo el globo, porque estas grandes mejoras no se han obtenido por medio de erogaciones".

Cobra singular mérito el inventario de que se ha hecho mención, si se considera no sólo la circunstancia apuntada de la brevedad del primer Gobierno de Núñez, sino la adversidad de la fortuna colombiana a la al-

tura de los años en que se cumplió ese Gobierno. Como en capítulos anteriores se ha hecho pormenorizada reseña de las dificultades de que se habla, bástenos en este recordar que con anterioridad a 1880 la exportación tabacalera se había reducido a menos de un millón de pesos, y que tras haberse registrado remesas de quina al extranjero por un valor de cinco millones entre dicho año y el inmediatamente posterior, el languidecimiento de esa cifra sobrevino vertical y súbito. Aún no había empezado la parábola ascendente de la producción de café, y el desbarajuste económico, fiscal, comercial y político circundaban de sombras densas el horizonte nacional.

Por Ley 39, de 16 de junio de 1880, fue autorizado el Ejecutivo para fundar el Banco Nacional. Propósito central de esta iniciativa era el de establecer una fuente propulsora del crédito público y un instrumento auxiliar idóneo para la ejecución de operaciones fiscales. Su capital debía constituirse de la siguiente manera: \$ 2.000.000 que suministraría el Tesoro Nacional en especies metálicas, y \$ 500.000, valor de cinco mil acciones de a \$ 100 cada una, que se ofrecerían al público.

El historiador Torres García resume así el proyecto de organización del Banco Nacional: "El Estado sería naturalmente accionista del Banco, con tantos votos como correspondieran proporcionalmente al capital por él aportado, y los demás accionistas tendrían un voto por cada diez acciones que representaran.

"Se dispuso en la Ley que la emisión de billetes sería derecho exclusivo del Banco, pero que el Gobierno podría permitir dicha emisión a los bancos particulares establecidos en la fecha de la sanción de aquélla y a los que se establecieran en el futuro, a condición de que convinieran expresa y terminantemente en admitir en sus oficinas, como dinero, los billetes del Banco Nacional.

"Este no podría emitir billetes sino hasta por una suma equivalente al doble de su capital, y quedaba obligado a mantener permanentemente como reservas metálicas o encaje mínimo el 25% del monto de los billetes emitidos.

"Los billetes, además, quedarían garantizados con la firma del Estado, en el sentido de que éste respondería siempre de la solvencia del Banco, para lo cual en la Ley se dispuso constituir como garantía no sólo el producto de las rentas públicas sino la hipoteca del edificio de Santo Domingo (situado en Bogotá) y \$ 500.000 en pagarés del Tesoro, que se entregaría al Banco para que los conservara en cartera.

“Los billetes, por último, serían recibidos como dinero en todas las contribuciones del Gobierno general”.

No se escapaba al señor Núñez, al consentir en la idea que ahora nos ocupa, que el Banco Nacional podía servir de piedra angular para una nueva política monetaria, frente a los desastres heredados de una lengua y constante negligencia oficial en esta grave materia. Si había objetivos económicos y sociales, evidentemente importantes, aquella política era requisito básico para tomar, con ventura, las decisiones pertinentes. Si era menester estructurar un mecanismo monetario nuevo, éste sólo podría operar con una rienda rectora sustantiva. Se trataba de responder a nuevas condiciones ambientales, a las cuales no podía ser el Estado indefinidamente ajeno. El régimen del *laissez faire* debía llegar a su término, pues la experiencia histórica tenía sobradamente establecido que la impericia monetaria había aportado pesados contingentes a la ruptura de la paz y al desorden económico. El país venía convencido desde sus orígenes, de que podía darse el lujo de debatir la abstracta filosofía, al margen de las preocupaciones atinentes al desarrollo de su riqueza. Por eso, cuando Núñez ocupó la Presidencia, fue su primer afán velar por la recuperación y el crecimiento de nuestro comercio; por la restauración de nuestras actividades industriales y agrícolas, sobre el supuesto del crédito foráneo; por la estabilidad de nuestra economía; por el empleo adecuado de nuestros recursos, y por la concepción de la moneda y el crédito como base esencial para el logro de todos aquellos objetivos.

Téngase bien presente que cuando Núñez llegó por vez primera al Gobierno, la idea del patrón oro dominaba el ámbito universal de los problemas monetarios. Recuérdese también que existía la interconvertibilidad de la moneda nacional por oro. Y no se olvide que, a falta de otros productos exportables, Colombia había quedado exhausta de reservas auríferas, pues optó por enviarlas al extranjero, para poder pagar lo que importaban los pequeños círculos capacitados para hacerlo. Por lo demás, el comercio exterior y las relaciones externas del país lo convertían en un inédito apéndice de las naciones más prósperas, lo que hacía que en nuestra economía se reflejaran depresivamente las fluctuaciones internacionales.

Absurda paradoja venía registrándose en nuestro medio; sujeta al patrón oro, como queda dicho, nuestra política monetaria no se orientaba, sin embargo, a la estabilidad del valor externo de la moneda, y —lo que era más grave tampoco al mantenimiento de la estabilidad financiera y económica interna. Abundantes cantidades de oro salían de nuestro mercado; pero no se realizaba ingreso alguno de proporción parecida. Plu-

rales y heterogéneos signos monetarios asfixiaron nuestra economía, y la ampliación y reducción del dinero se llevaban a efecto, en términos generales, por procedimientos empíricos e improvisados.

Pese a estas consideraciones, elocuentemente proclamadas por una historia grávida de lecciones indignas, el público —o, más precisamente, la exigua célula de los prepotentes— sabotó rabiosamente la iniciativa del Banco Nacional. Nuestra burguesía —que siempre ha sido un Estado dentro del Estado— se abstuvo de suscribir acciones del proyectado instituto, alegando que el espíritu legal que lo animaba constituía serio peligro contra la libertad de empresa, toda vez que ofrecía visos de institución oficial. Pero la renuencia de ese círculo a participar en el nuevo banco emisor determinó, precisamente, que el banco fuera un banco de Estado.

Así lo dispuso el propio Núñez por Decreto de 23 de diciembre de 1880, y el Banco Nacional abrió operaciones el primero de enero del año siguiente, con capital suministrado íntegramente por el Estado. Quedó fijado su capital, definitivamente, en dos millones de pesos, que debían ser entregados al Banco, de fondos provenientes del empréstito contratado en Nueva York. Se constituyeron las garantías previstas por el Congreso.

El hecho de que el Presidente de la República concentrara la facultad de emisión en un banco oficial representaba un reto imperdonable a juicio de las familias capitalistas. Su sublevación fue tan frenética, que si pasión igual hubieran aplicado a reconstruir el país, quizá ésta habría salido triunfante de su encrucijada. No era fácil admitir que se cortara de un tajo la libertad de fijarles tasas de interés usurario a los préstamos de dinero. Tampoco era sencillo contemplar una metamorfosis como la que se anunciaba, consistente en procurar al Estado un auxiliar para sus operaciones fiscales, cuando existían otros bancos particulares que se creían con el “derecho” inmutable de ser los favoritos del Gobierno, para los objetivos de su financiación onerosa.

La propaganda adversa que las minorías rentadas hicieron contra el Banco no malogró la cristalización de sus empresas esenciales. Desde el punto de vista práctico, sus resultados fueron positivos. Y, a pesar del asedio que se concibió en contra suya, pudo presentar un balance de realizaciones importantes. Ratifican esta apreciación las siguientes palabras de Torres García; “Organizado el Banco Nacional por el citado Decreto de Núñez, sus negocios se iniciaron estableciendo una primera sucursal en Barranquilla, y después de haber celebrado con el Gobierno los contratos pertinentes al servicio del crédito público interno. Al fin del primer año de operaciones, o sea el 31 de diciembre de 1881, el Banco liqui-

dó utilidades por valor de \$ 167.500.82. Contra todos los pronósticos adversos, el Banco había efectuado operaciones con muchos particulares, sin distinción de clases, y mantenido el tipo de cambio sobre el exterior a un nivel moderado. Sus relaciones con los otros bancos y con el comercio general eran de grande entendimiento y, en una palabra, su vida financiera se había iniciado en condiciones muy satisfactorias. La emisión de billetes a fines del primer año de operaciones apenas alcanzaba a la pequeña suma de \$ 387.956. Uno de los servicios más eficaces prestados por el Banco Nacional en aquella época fue el de la regulación del interés del dinero”.

Fuera de la persecución de que Núñez fue víctima por parte de los sectores financieros más prósperos, se opuso al ágil ritmo de su mando la intrincada y beligerante maraña de los partidos. El federalismo todavía estaba produciendo sus agrios frutos de vehemencia y discordia. La desconfianza y el recelo interregionales adquirirían proporciones gigantescas. Y, sobre todo, la nueva mentalidad de un estadista a cuyo enfoque político el país estaba desacostumbrado, acrecentó la barahunda ideológica y el barullo dialéctico.

Por manera que en este frente también tuvo que intervenir Núñez en forma decidida, para procurar la eliminación, al menos en parte, de los círculos pequeños para sacar a la opinión pública de la tutela de combinaciones desconocidas del pueblo; para organizar respetablemente aquella opinión; para dar garantías de estabilidad a los Gobiernos seccionales de los Estados; para procurar la educación provechosa de las nuevas generaciones.

De allí que el Presidente se empeñara en trazar un nuevo derrotero a la mentalidad política de los colombianos. De allí, también, que se interesara en plasmar en sus conciencias una nueva visión del mundo, consecuente con el avance de la civilización y la cultura. Por lo mismo, quiso que los vetustos moldes ideológicos de los partidos dejaran de contar como dogmáticos asientos de una mentirosa sabiduría. Y que, en cambio, floreciera un pensamiento generoso y amplio, en el cual cupieran las fórmulas más aconsejables para todos los males que aquejaban a la sociedad destrozada.

Claro está que la rivalidad y la envidia de las distintas castas no dejaron prosperar entonces la configuración de un haz ideológico moderno. Eran muchos los intereses económicos; los apetitos políticos; los afanes burocráticos. Como un solo hombre no podía hacer el milagro, de súbito, es decir, la transición entre la tradicional anarquía y el nuevo orden so-

ñado, la heterogénea opinión dispersa no tardó en manifestarse hostil y aviesa.

Esto ha correspondido siempre a la propia naturaleza de los colombianos. Como lo afirmó el propio doctor Núñez, “nuestras largas discordias han sido fértiles en males. Ellas han perturbado profundamente el criterio y viciado hasta lo sumo nuestra educación. Las cosas se han invertido lastimosamente bajo su influencia. La persecución se ha llamado libertad, y el despojo, derecho. Los más elementales principios de la vida social han caído en desuetud, y todo lo que puede llamarse refinamiento ha quedado proscrito”.

Las cosas generalmente han ocurrido así, ya en grado cruento o de manera incruenta. Pero precisamente por conocer el doctor Núñez la idiosincrasia nacional, no vaciló su ánimo para continuar su política regeneradora. Y no trepidó tampoco para seguir adelante en su obra de reorganización económica y financiera. Fue así como, sin dubitación y sin ninguna clase de dilaciones, acometió una vasta reforma aduanera, a tono con los requerimientos de nuestra producción y nuestro empleo.

En página inserta en La Reforma aparecen consignadas las siguientes apreciaciones que hoy son elementales, pero que en la época de Núñez suscitaron sobresaltos y desacuerdo: “Formentándose la industria nacional, se fomenta la inmigración de gente industriosa que abunda y superabunda en otros países y se ofrece, al mismo tiempo, a los obreros colombianos, la oportunidad de conocer y aprender más adelantados métodos y procedimientos.

“Lo que importa es que haya consistencia en el sistema adoptado, pues ninguna semilla germina, florece y fructifica sin el concurso del tiempo.

“La exclusión práctica —que el libre cambio envuelve— de la mayor parte de los artefactos del país de sus propios y naturales mercados, que son, desde luego, los mercados internos; esa exclusión, decimos, significa forzosamente la imposibilidad de formarse un gremio de artesanos nacionales a la altura de las necesidades de equilibrio social, que no puede desatender ninguna comunidad previsora; porque es ese gremio la fuerza científica, por decirlo así, que debe servir de contrapeso, o de fiel, a los platos extremos de la balanza. Además de que si las manufacturas no medran, los proletarios urbanos aumentarán cada día, porque las ocupaciones comerciales y agrícolas no están, por la naturaleza misma de las cosas, al alcance del mayor número.

“Colombia no se salva si se persiste en que continúe embargada en el círculo vicioso de las autopías y paradojas. Medio siglo de experiencia



dolorosa demuestra, con los escombros y zarzales que forman su propia estela, la apremiante necesidad de variar de itinerario”.

Contra la política proteccionista auspiciada por Núñez se levantaron unánimemente latifundistas y comerciantes. Los primeros sostenían que el carácter preponderantemente agrícola de la economía nacional hacía quimérica y desaconsejable toda propulsión de orden industrial, pues los frutos de la civilización y de la técnica no podrían tener pronta cabida en una naturaleza como la de nuestro país. Los segundos se ampararon en el argumento de que el costo de vida de los asociados iría a subir escandalosamente con las nuevas tarifas.

El desatino del primer criterio salta hoy a la vista cuando se ha establecido el vasto potencial industrial de Colombia en un brevísimo lapso de la presente centuria. No se trata en este momento de examinar si esa estructura industrial cobija los intereses laborales plenos del pueblo colombiano, o sí, por el contrario, reclama un reajuste concordante con las necesidades sociales. A su debido tiempo nos ocuparemos de intentar el escrutinio pertinente. Lo que sí es indudable, y es lo que queremos reseñar ahora, es el hecho de que Colombia no ha podido, ni lo podrá en el futuro, sustraerse al imperativo de la ciencia moderna, con todas sus proyecciones en los campos industrial, técnico, agrícola, de transportes, de educación, de salubridad, etc.

En cuanto a la segunda objeción, para nadie es un misterio que el adecuado proteccionismo aduanero beneficia la producción interna; aviva la demanda de brazos trabajadores; atrae capital nacional hacia la industria protegida; deja en el área del país los beneficios que de otra manera se esfumarían, o dejarían de producirse, o irían a parar al extranjero. Por lo demás, son fácilmente visibles los efectos del arancel sobre la balanza de pagos y sobre las divisas. Entre menos pesos salieran de Colombia, o mientras su éxodo se llevara a cabo por canales eminentemente selectivos, el incremento de la renta colombiana sería probablemente mayor y su distribución eventualmente más justa.

Todos estos razonamientos se hallaban debidamente organizados y dispuestos en la lúcida mente del regenerador. Pero el signo individualista de la historia colombiana impidió la necesaria vigencia de sus puntos de vista. No demoró el nuevo advenimiento de la lucha guerrera; del desacuerdo público. Y los ideales de Núñez fueron atomizados por los intereses de grupo, en tensa lucha. Si el país se hubiera puesto de acuerdo, desde entonces, en restaurar su fuerza perdida, quizá el mundo presente no lo ignoraría. Y quizás Colombia no ignoraría, como está ocurriendo,

los nuevos hechos avasallantes que se producen hoy en todos los ámbitos del Universo.

La Moneda Papel y el dogma de los Doce Millones

De *inocultable* satisfacción hicieron gala los adversarios políticos de Núñez cuando éste terminó su primer período de Gobierno y fue sucedido por el doctor Francisco Javier Zaldúa. El nuevo mandatario fue conquistado habilidosamente por los grupos hostiles al Regenerador, y desde la propia Presidencia tuvieron su vocero más eficaz en el planeamiento organizado del asedio a su obra y a sus programas políticos.

No obstante, que el doctor Zaldúa había llegado a la Primera Magistratura con la venia de Núñez, aquél no tardó en atender las consejas contra éste y en convertirse en su enemigo más definido. Núñez había llegado a la conclusión fría y lógica de que el tratamiento político y económico que se le había dado a la República era obsoleto, inoperante y funesto. Pero los beneficiarios del caos querían que subsistiera. De allí la disparidad entre la falsa oligarquía de entonces, y el nuevo cerebro sensato que precisaba la verdad en su integridad formal e intrínseca.

Grave confusión padecían entonces los círculos financieros que usufructuaban la política, pues habituados a que la precaria riqueza nacional se circunscribía a sus cabezas, consideraban inocuo tender a proyectarla al resto de sus compatriotas. Si desde las primeras leiras de la ciencia económica moderna se destaca la enseñanza de enriquecer al vecino como la norma más conducente al propio enriquecimiento, para aquella época y dentro del medio colombiano predominaba precisamente la conciencia contraria.

Así las cosas, la Nación no solo estaba impedida de avanzar sino que estaba signada de fatal retroceso. Ya se sabe que los frutos de exportación, no solo agrícolas sino mineralógicos, habían concluido melancólicamente su edad de oro. La carestía de la vida, el desempleo, el consiguiente atrofiamiento de la creación de bienes y el necesario subconsumo, eran la característica dramática de la época.

Núñez, que se había apersonado de la revolución ideológica encaminada a reparar tan magna catástrofe, no podía silenciarse ante la irrupción agresiva de sus contrincantes. Muy por el contrario, tenía la obligación histórica, inminente, inesquivable, de pronunciarse a fondo cuando se pretendía desfigurar, alevemente, el contenido honesto de su misión de hombre público, al servicio de una causa clamorosamente justa.

Estos supuestos explican por qué, en tanto que el Presidente Zaldúa aprovechaba su alta investidura para dirigir las operaciones pertinentes

contra Núñez, éste buscara y obtuviera hacerse fuerte en el Congreso para debilitar al primero. La pugna entre el Ejecutivo y el Legislativo no arreglaba nada en forma inmediata, pero resultaba permisible y necesaria cuando el primero no brindaba al país el basamento para la transformación apetecida, y cuando la oposición, en cambio, se ocupaba en pensar.

Como el Senado negara la Ley de Presupuesto, los comerciantes se aprestaron a ofrecer a Zaldúa fondos privados en cuantía equivalente. Los sectores mercantiles de entonces hicieron una manifestación insólita de "generosidad patriótica", movidos no tanto por un anhelo de servicio a su patria, cuanto por un hondo instinto de preservación de sus patrimonios individuales. La actitud de los nuñistas puede aparecer seguramente extrema, pero correspondía a una postura de defensa insobornable, frente a la conspiración sombría de las castas jerárquicas.

Que esta conspiración existía, y que para llegar a su culminación afortunada no había límites que impusieran la duda, la reflexión o el arrepentimiento lo demuestra la historia posterior con el atentado fraguado contra la vida del doctor Núñez. Si faltare algo para confirmar el aserto, bastaría con tener presente el relevo estudiado que se hizo después de la nómina tanto civil como militar, que contaba con poder e influencia en los distintos ángulos de la Federación. Es obvio que este cambio se hizo en favor de personajes adversos al Regenerador.

El celo oficialista por frenar el paso a la política que representaba Núñez inhibió al Gobierno de planear el nuevo orden económico y social por el cual el país venía clamando. Mientras nada fecundo se hacía en este terreno, la vida del Presidente Zaldúa tocaba a su fin. Fue melancólico el término de su existencia; pues habiendo tenido la excepcional oportunidad de morir con gloria, sólo legó a los colombianos, como último capítulo de su destino, una aberrante confusión política sumada a un peligroso desquiciamiento económico, que condujeron a Colombia, otra vez, y muy pronto, a una nueva conflagración civil.

En vísperas de la muerte de Zaldúa, su secretario de Hacienda, señor Miguel Samper, había propuesto al Senado el regreso al libre cambio. Equivalía aquello a una declaración de que la Nación era impotente para producir y trabajar organizadamente, y de que, por ende, su demanda tendría que ser satisfecha con bienes importados. La teoría era demasiado simplista, pues un país que no produce bienes porque no trabaja, tampoco está en capacidad de importar, por impedimento físico para crear dinero. De suerte que el subconsumo se cernía sobre el país como una consecuencia fatal de la torpeza en el manejo de los resortes económicos

y financieros. Poco amable era el porvenir, y nada brillante la tarea cumplida por los mandatarios y hombres de Estado de aquel tiempo.

Es claro que la muerte de Zaldúa desconcertó profundamente al grupo humano que gozaba de los atributos capitalistas y, de contera, usufrutuaba las prebendas públicas. Núñez, a pesar de ser Primer Designado, no quiso asumir la Presidencia, para otear, sin embarazos, el nuevo panorama de los hechos políticos. No quería ocuparla en esa forma, sino mediante un nuevo debate popular, del cual su nombre saliera victorioso. En consecuencia, ingresó al Palacio, en su reemplazo, el señor Otálora, mientras el filósofo de El Cabrero viajaba a Cartagena para aprestarse a una batalla singular, fría y porfiada.

Sabedores los radicales de que contaban con un enemigo peligroso, arreciaron su lucha valiéndose de todos los recursos. Se ingeniaron el modo de halagar la vanidad de un notable de provincia que pudiera despertar simpatías en el sector nuñista, como para arrebatarle, con la ayuda de aquéllos, la adhesión y la fama al Regenerador. Creyeron encontrar al personaje ideal en el General santandereano Solón Wilches, partidario y amigo, de tiempo atrás, de Núñez, pero sobornable cuando se le brindaban perspectivas de honores convencionales.

Núñez, como es elemental, resultó más avisado que su contrincante, y, por lo tanto, la batalla, si bien fue tesonera, sorprendió en resultados favorables a él. Convencido de que el país no podía seguir andando por los senderos trillados y tortuosos que había recorrido, sin horizonte claro, desde los días inmediatamente posteriores a su configuración independiente, expuso tesis del más puro sabor nacionalista, de las cuales se destacaba aquella noción selectiva acerca de las personas que podrían y deberían dirigir los negocios públicos, y que el sagaz político francés contemporáneo, Mendes France, ha sabido sintetizar con lujo cuando ha dicho que "gobernar es escoger".

De allí se desprendía que Núñez pretendía borrar las fronteras entre los partidos, cosa por lo menos aparentemente fácil, ya que se trataba de fronteras evidentemente falsas, y sólo dibujadas por rivalidades personales y apetencias temporales. Hizo, desde luego, todo lo posible por unir al liberalismo; pero como el liberalismo, más que como una doctrina, era entendido como un reducto de la oligarquía por sus mejores usufructuarios, muy poco interesó a éstos que se restaurara su unidad, pues su deseo más vehemente e inmediato era el de derrocar a quien personificaba el mayor riesgo a la amable vida burguesa de la minoría.

Las circunstancias a que se alude en el párrafo que antecede explican el por qué Núñez se reincorporó a la Presidencia, gracias a la votación

de los conservadores. Pero este hecho, a su vez, resalta los efectos que produjo, vale decir, la insurrección verbal y física del radicalismo. De nuevo la Carta de Rionegro se convirtió en trinchera desde la cual se apuntaba de manera deliberadamente hostigante contra el Jefe Ejecutivo. La pretensión capitalista de hacer del Presidente un "prisionero de Palacio", tiene en Colombia antecedentes más remotos de lo que se suele sospechar.

En grave aprieto se encontraron, empero, los afortunados, cuando por segunda vez asumió el doctor Núñez, en 1884, la Primera Magistratura. A primera vista, las circunstancias les eran propicias; pero en el fondo les eran funestas. Con efecto, coincidió el nuevo ingreso de Núñez a la Presidencia, con el vertiginoso descenso en la curva de los precios mundiales de la quina. Parejamente, ocurría otro tanto con el mercado internacional del café. Culminaba, pues, precisamente en ese tiempo, la catástrofe económica nacional en todos los frentes.

Ya los ricos no iban a poder contar con compradores. El país estaba endeudado en doce millones de pesos, por concepto de una luenga, abundante e indiscriminada importación de mercaderías. No contaban los colombianos con reservas en dinero suficientes para satisfacer esa deuda, y los recursos de una extracción de bienes vernáculos para simular una compensación por los caminos del trueque, estaban abolidos.

Pero la insensatez de nuestros hombres públicos no admitió receso, ni mutación de ningún género, ni abrió las puertas al raciocinio sereno en presencia del cataclismo arrollador que se estaba viviendo. El pecado de la soberbia, más que cualquier otro pecado, una vez cometido, engendra un heterogéneo sistema de resabios que parece que lo obligaran a hacerse inarraigable y vitalicio.

A pesar de los porfiados esfuerzos de Núñez por conservar incólume la unidad del partido liberal, los congresistas afiliados a éste abandonaron al Jefe del Estado; le negaron, de consiguiente, todo el aporte de su voluntad, y aprestaron las armas de su equivocada dialéctica para aplicarla en contra del Primer Magistrado. En vista de una hostilidad tan pertinaz y ardiente como aquella, Núñez, que no podía paralizar su Gobierno para complacer a sus detractores, incorporó a su equipo administrativo a los más salientes personajes del partido conservador. Aquí radica la explicación de lo que nuestra historia política ha bautizado difamatoriamente, invirtiendo términos y antecedentes, como "la traición del doctor Núñez".

Véase, pues, cómo, mientras las corrientes económicas de Colombia iban quedando más exhaustas y escuetas, la oposición terca y ciega del filibus-

tero político, tan tropical y tan escaso en la concepción de las cosas, desatendía por entero los temas anejos a la moneda y a los cambios; a la producción y al incremento del ingreso; a la diversificación industrial y agrícola; a los problemas de la salud y del alfabeto del pueblo; a la colonización y al análisis de los posibles nuevos recursos nacionales.

La acogida que brindó Núñez al conservatismo no fue una experiencia suya que pudiera evaluarse en los términos burdos de una entrega prosaica. La frondosidad, la lucidez moderna y el alcance de sus ideas, no le habrían permitido un vuelco negativo como este. El partido conservador no era "mejor" que el partido liberal, como suele referirse en algunos concilios domésticos. Ambos estaban igualmente ausentes de la historia, en su interpretación verdadera. Lo que ocurre en Colombia es que en las fotos instantáneas que se toman de los partidos, dichas estampas favorecen a la colectividad opositora, porque no tiene en sus manos la oportunidad de la que manda, de equivocarse casi sistemáticamente.

Buscada la aleación liberal-conservadora, Núñez pretendía en primera instancia encontrar el umbral conducente a la creación del partido nacional. Sería este un partido que se pusiera cara a cara con la Patria, no en ademán agresivo sino de protección o vigilancia. Sería un núcleo ideológico, de investigadores y de ejecutores de un vasto programa que cubriera todos los frentes económico-sociales, abandonados y desguarnecidos desde hacía tantos años. Sería un lazo que compactara los mejores hombres de Colombia, para hacer de ella una República que resonara a la postre en el concierto internacional, y no inédito archipiélago remoto, como venía aconteciendo, en donde ningún observador del Atlas tenía que detenerse, porque Colombia no contaba como fuente creadora, ni orientadora, ni decisiva en ninguno de los términos de su idiosincrasia.

Pero mientras bullían en el cerebro de Núñez estas fantásticas lucubraciones, el país volvía a manifestarse tal como era. La soberanía de nuestros Estados; el absurdo legado de la Convención de Rionegro; el crucigrama geográfico y político en que se había convertido la Nación, todo esto, digo, le brindó a cada región una conciencia de isla sin relación con las otras; pero con graves incidencias sobre el resto cuando se desorganizaba una de ellas.

Esto se hizo patente cuando la errada política económica del General Wilches, Presidente del Estado de Santander, suscitó la catástrofe en todas sus provincias. A la bancarrota que asoló a la región, el Presidente Wilches sumó el imperdonable yerro personal suyo de haber tratado de impedir que el General Salgar le sucediera en el Gobierno, actitud descabellada que

provocó el levantamiento en armas contra aquél, de toda la población de Santander.

Es entonces cuando el doctor Núñez, sin vacilar ni discutirlo envía una comisión de árbitros a Santander. Con esta intervención, el señor Presidente pretende no solo imponer la paz, como lo obtiene en una región de la República en donde la misma ha sido quebrada, sino sentar el precedente histórico de que la Federación no es un dogma inmodificable cuando el Ejecutivo se encuentra en sus manos.

Que este conato de rebelión había sido una nueva aventura del radicalismo, lo confirma el hecho de que una vez que Núñez intervino en Santander prendieron la llama en Cundinamarca, en esta ocasión contra el General Aldana. Experimentos de análoga beligerencia se llevaron a cabo en Panamá, en Antioquia y en el Tolima. Tuvieron la intrepidez de tomarse a Barranquilla y de apropiarse de la totalidad del dinero encontrado en la aduana. Simultáneamente, en la Convención de Santander cumplieron el más desenfrenado plan de sabotaje contra Núñez.

Temo dar la impresión de haberme sustraído en el presente escrito a los términos y a las fronteras económicas dentro de las cuales he realizado el examen histórico en aquellos que le han antecedido. Sin embargo, precisaba dejar en claro la plétora de circunstancias críticas que rodearon al Presidente Núñez durante su segundo Mandato, y cuyas raíces, socavadas en virtud del análisis, aparecen hundidas en tiempos muy preteritos. Este escrutinio ha sido necesario, como medio para hallar las premisas contentativas de explicaciones válidas a su gestión en el complejo campo de las finanzas y la economía.

Durante su primer Gobierno, Núñez, como se dijo oportunamente, dio la debida importancia al presupuesto de guerra, no porque pensara provocarla, sino precisamente como prenda de paz. En este momento en que la paz volvía a interrumpirse, idéntica preocupación volvió a su mente, pero con acento más apremiante y más profundo. Ha llegado la hora de la decisión, en que el país, con un hombre de inquebrantable voluntad frente a sus destinos, conoce por primera vez en el discurrir azaroso de su economía, el régimen del papel moneda.

La escasez de metales preciosos era tan absoluta, que no permitía al Gobierno Nacional mantener en pie nuestros símbolos de dinero con aquel respaldo. La trascendencia externa que tuvo el mal manejo de los negocios públicos y privados en Colombia hacia, por otra parte, imposible, como se vio en el capítulo precedente, la obtención de un empréstito extranjero suficiente para restaurar el valor de nuestra moneda. Así las

cosas, y aun cuando Núñez se había declarado partidario, en 1856, de la teoría cuantitativa de los signos de pago, en esta oportunidad revisó su vieja filosofía, y admitió con claridad y desenfado que la moneda es apenas un signo representativo, un patrón variable de medida del valor de las cosas.

Consecuentemente con este pensamiento, el Ejecutivo expidió el 19 de febrero de 1886 el Decreto número 104, en el cual se disponía que a partir del primero de mayo del mismo año ese patrón monetario sería para Colombia el billete del Banco Nacional, de la serie de un peso. En virtud del Decreto mencionado, los billetes del Banco Nacional de diez pesos o menos deberían admitirse como equivalentes a moneda metálica, tanto en las operaciones comerciales públicas como en las privadas. Los billetes de valor superior a diez pesos los cambiaría el Banco, desde la fecha dicha, por billetes de valor inferior.

Se preveía en el Decreto que las diversas sumas en metálico que el Gobierno adquiriera eventualmente, las consignaría éste en el Banco Nacional, a manera de protección y seguro del dinero circulante. Posteriormente se dijo (Decreto 448 de 1886) que todos los billetes del Banco Nacional circularían bajo la responsabilidad estatal, y que, para los efectos legales, serían considerados como equivalentes a las monedas de plata de 0.835. Parecía garantizada la convertibilidad de los billetes por estas monedas, para la fecha futura en que el Gobierno dispusiera recogerlas de nuevo del mercado.

Los historiadores de nuestra moneda destacan la aparición del patrón plata, cuando la costumbre y la ley tradicionales habían situado al oro a la cabeza, como símbolo y tipo del respaldo monetario. Pero, en verdad, fue mayor la audacia de la medida adoptada, pues la deficiencia de nuestros metales de todo orden le brindaba un sabor eminentemente teórico a este respaldo, y auspiciaba la aparición de un dinero fiduciario, en la más extrema de las acepciones.

Aunque el Gobierno fue de parecer y dispuso que la emisión de billete se limitase a cuatro millones de pesos, el Congreso autorizó una emisión adicional de otro millón. El Congreso continuaba en el convencimiento de que sería fácil adquirir un empréstito de tres millones de libras esterlinas, lo cual no era factible porque las circunstancias adversas continuaban vigentes. Presentados así los hechos, los legisladores autorizaron al Banco Nacional para facilitar al Gobierno un crédito anual de novecientos mil pesos, con el cual se obligaría a cubrir el déficit de un millón producido precisamente por el imprudente empirismo del Legislativo.

En el mismo año de 1886 se autorizó la acuñación, por los particulares, de monedas de plata de 0.500 de ley, en las Casas de Moneda, con piezas, alhajas o barras de ese metal, procedentes de nuestras minas, o de las extranjeras. Fue éste un paso también improvisado, pues se consideró a priori que dichas monedas podrían ser recogidas y cambiadas por billetes del Banco Nacional, con el hipotético concurso del crédito en libras esterlinas que se pretendía obtener ilusamente. Es de observar que el Congreso desfiguró el alcance realista del pensamiento de Núñez, pues queriendo extremarlo, quizás con buenas intenciones, lo que obtuvo fue hacerlo dañino y complejo.

Evidentemente: tras disponer, por virtud de la Ley 116 de 1887, que las piezas de 5 centavos, de 0.666 de ley, lo mismo que las de 2½, emitidas por el Estado, y las extranjeras, gastadas o dañadas, serían cambiadas en las Casas de Moneda por signos reacuñados de 0.500, cayó en la cuenta de que el empréstito de 3.000.000 de libras esterlinas, en que venía soñando, podría llegar a ser insuficiente. De manera que contempló la idea, irreal como la que más, de nuevos empréstitos adicionales, encaminados a extinguir los billetes de curso forzoso.

El hecho de haber partido de falsos supuestos, consistentes en disponer la confección y cumplimiento de una política económica y monetaria basada en un contrato de crédito externo, autorizado por la parte prestataria, pero ni siquiera sometido a la consideración de la parte prestamista, llevó al propio Poder Ejecutivo y a los legisladores a ampliar el margen de emisiones a doce millones de pesos.

De suerte que una vez comprometido el Gobierno Nacional a retirar del mercado la moneda papel, tuvo, por fuerza de las circunstancias, que hacer una variación radical en su planteamiento, y que crear más dinero de este tipo, sin respaldo distinto de la forzosa aceptación del público.

Esta emisión fue la que recibió el nombre de “dogma de los doce millones”. A ella se vio obligado a llegar el doctor Núñez como resultado de la soberanía del Legislativo en estas materias, y de la ligereza de éste en la apreciación y en el estudio de un tema tan delicado, tan grave y tan complejo. Fue una medida audaz e inevitable, a pesar de su modalidad burda y azarosa. Habida consideración de los intrincados antecedentes que la generaron, resalta como consecuencia fatal, sin alternativas, en el instante en que el país se vio obligado a admitirla.

FILOSOFIA Y LITERATURA

